

Postítulos

Actualización Académica en Educación Física desde la perspectiva de derechos



Presentación

El Siglo XXI encuentra a la educación a nivel mundial en un escenario de constantes transformaciones que interpelean los paradigmas educativos vigentes. Las diferentes corrientes humanísticas, ecológicas y socio-culturales, asumen al entorno, la comunidad, la cultura local, regional y mundial, como elementos propios de la educación de las personas, expresando así el desafío de las finalidades pedagógicas del nuevo tiempo.

En este sentido la educación, contribuye al logro y posibilidad de cada persona a ser y reconocerse como protagonista, partícipe y autora de la cultura en la que se encuentra inmersa.

Es precisamente desde estas perspectivas y construcciones discursivas que la educación facilita el acceso al conocimiento, a la independencia desde y frente a él, al desarrollo y estímulo de capacidades, competencias; a la construcción de valores y de aptitudes, que le permitan a cada persona vivir y desarrollarse plenamente en los distintos ámbitos que propone la cultura. Si bien la misma, es un conjunto de interrelaciones que compone un complejo entramado indivisible, podríamos reconocer, solo a efectos de conceptualizar a la educación física, una demarcación o delimitación disciplinar, y concebir a todo aquello vinculado con el sujeto, el cuerpo y su movimiento como Cultura Corporal. La construcción de tal campo de análisis, la Cultura Corporal, el Movimiento, en su expresión didáctica, es el área de conocimientos de la Educación Física.

Asumir a la educación física escolar como partícipe protagonista necesaria, de alta incidencia, y por caso responsable de reproducir y/o modificar aquellos aspectos que componen la cultura corporal de nuestra sociedad y/o comunidades, coloca a esta disciplina en un nivel jerárquico inigualable, tanto como de alta potencialidad en la construcción de ciudadanía democrática e igualdad, promoción social y la justicia educativa.

Para ello resulta necesario reflexionar y dar respuesta a las necesidades que presenta la enseñanza de las diferentes prácticas corporales que componen la cultura actual de todo el territorio nacional desde esta mirada crítica. De tal forma, se constituye como segundo objetivo de esta Actualización Académica brindar a las/os docentes de educación física de todo el país herramientas teórico-prácticas que contribuyan a garantizar el derecho a una educación física de calidad y el acceso a las prácticas corporales, la actividad física, el deporte y la salud enmarcados desde la perspectiva de Derechos, presente en la Ley de Educación Nacional, la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (UNESCO), y la Guía de Educación Física de Calidad (UNESCO), entre otros.



Destinatarios/as

- Estén actualmente en ejercicio como docente de educación física, incluyendo funciones de dirección, orientación, asesoramiento o supervisión en establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades, o en programas de inclusión educativa o socioeducativos nacionales, provinciales o locales
- Estén actualmente en ejercicio como docente en espacios curriculares pertenecientes al campo de la Educación Física, o en carreras de formación docente de Educación Física
- Se desempeñen como referentes y/o equipos técnico pedagógicos nacionales, provinciales o locales del área de Educación Física
- Quienes estén inscriptas/os en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en todos los niveles del sistema educativo

Espacios curriculares

- Educación Física desde la perspectiva de Derechos
 - Educación Física y discapacidad
 - Educación Física y ESI
 - Educación Física, juego y recreación (electivo)
 - La enseñanza de deporte en la escuela (electivo)
- Prácticas corporales expresivas en Educación Física (electivo)

Equipo académico

Responsable académica: Pablo Juncos
Responsable de Gestión: José Luis Colaciuri

Provincias participantes

Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Tucumán.

Carga horaria

210 horas.

Modalidad

La modalidad de dictado será virtual, con instancias sincrónicas y asincrónicas, contará con cinco espacios curriculares y la elaboración de un trabajo final integradoR.



Requisitos de pre inscripción

Para su preinscripción deberá realizar los siguientes pasos

Registrarse como usuario:

<https://cuentas.conectarigualdad.edu.ar/acceder>

Si usted se registró en Juana Manso no debe realizar esta acción nuevamente.

Completar el formulario de preinscripción

IMPORTANTE

Una vez completado el formulario de pre-inscripción recibirá en su casilla de correo electrónico declarada un e-mail de confirmación de pre-inscripción con el asunto:

Actualizaciones Académicas INFED - confirmación de pre-inscripción recibida. Si no recibe ese mensaje es porque el proceso de preinscripción no fue correctamente hecho. En ese caso comuníquese con la Mesa de Ayuda escribiendo a actualizaciones@infed.edu.ar

Para realizar la inscripción definitiva, su sede asignada lo/la convocará para presentar la siguiente documentación

- Fotocopia de DNI
- Foto 4 x 4
- Fotocopia autenticada del título docente de base o del título habilitante para el cargo.
- Constancia laboral expedida por autoridad respectiva donde desempeña sus tareas ó constancia de Inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia.

El proceso de aceptación a la Actualización finaliza con la presentación y chequeo de la documentación en el Instituto/Sede, que confirme que el/la cursante es destinatario/a.

Informes

actualizaciones@infed.edu.ar